BUPA PANAMÁ, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

(Con el informe de los Auditores Independientes)

BUPA PANAMÁ, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera
Estado de Resultados
Estado de Cambios en el Patrimonio
Estado de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros

KPMG
Torre PDC, Ave. Samuel Lewis y
Calle 56 Este, Obarrio
Panamá, República de Panamá

Teléfono: (507) 208-0700
Website: kpmg.com.pa

Informe de los auditores independientes

A la Junta de Directores y Accionista
Bupa Panamá, S. A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Bupa Panamá, S. A. ("la Aseguradora"), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, los estados de resultados, cambios en el patrimonio, y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas, que comprenden un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Aseguradora al 31 de diciembre de 2019 y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Base de la opinión

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Aseguradora de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno Corporativo en Relación con los Estados Financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las NIIF, y del control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Aseguradora para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la condición de negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la Aseguradora o cesar sus operaciones, o bien no haya otra alternativa realista, más que ésta.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Aseguradora.

©2020 KPMG, una sociedad civil panameña y firma de la red de firmas miembro independiente de KPMG, afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), una entidad suiza. Derechos reservados.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto, están libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error de importancia relativa cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el caso de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la evasión del control interno.

- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Aseguradora.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.

- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre de importancia relativa relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Aseguradora para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden causar que la Aseguradora deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno corporativo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de ejecución planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos durante la auditoría.

KPMG

Panamá, República de Panamá
27 de abril de 2020

BUPA PANAMÁ, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2019

(Cifras en Balboas)

Activos	**Nota**	**2019**	**2018**
Efectivo	5, 7	1,378,422	2,072,700
Cuentas por cobrar:			
Primas	5	37,605	42,729
Reaseguros	5, 6	75,483	38,441
Afiliadas	5	1,500	0
Corredores	5	29,192	0
Empleados	5	309	805
Total de cuentas por cobrar, neto		144,089	81,975
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	5, 8	10,754,498	9,144,606
Gastos pagados por anticipado		4,303	2,362
Mobiliario, equipos y mejoras, neto	9	119,562	173,812
Activos por derecho de uso	12	464,986	0
Depósitos en garantía		9,791	9,251
Fondo de cesantía		64,665	48,496
Total de activos		12,940,316	11,533,202

El estado de situacion financiera debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

Pasivos	**Nota**	**2019**	**2018**
Provisiones sobre contratos de seguro:			
Primas no devengadas	10	2,098,604	1,947,971
Insuficiencia de primas	10	728,018	728,018
Reclamos en trámite	10	17,226	15,151
Siniestros incurridos pero no reportados	10	1,026,017	755,281
Total de provisiones sobre contratos de seguro		3,869,865	3,446,421
Cuentas por pagar y otros pasivos:			
Reaseguros con relacionadas	5, 6	139,080	133,760
Adelanto recibido de clientes		73,898	71,185
Honorarios a corredores	5	92,340	65,179
Impuestos sobre primas	5	63,789	73,488
Pasivos por arrendamientos	5, 12	503,190	0
Otros pasivos	5, 11	534,247	493,723
Total de cuentas por pagar y otros pasivos		1,406,544	837,335
Total de pasivos		5,276,409	4,283,756
Patrimonio			
Acciones comunes	13	7,600,000	7,600,000
Capital pagado en exceso	13	4,400,000	4,400,000
Total de capital pagado		12,000,000	12,000,000
Déficit acumulado:			
Reservas legales	3, 13	506,414	286,193
Déficit, considerando requerimientos de reservas legales		(4,832,162)	(5,031,290)
Total de déficit acumulado		(4,325,748)	(4,745,097)
Impuesto complementario		(10,345)	(5,457)
Total del patrimonio		7,663,907	7,249,446
Compromisos y contingencias	21		
Total de pasivos y patrimonio		12,940,316	11,533,202

BUPA PANAMÁ, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Estado de resultados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019

(Cifras en Balboas)

	Nota	2019	2018
Primas ganadas, netas	14	6,666,931	5,369,288
Gastos de adquisición y siniestros:			
Reclamos en trámite y beneficios incurridos, neto	15	(2,567,727)	(2,725,523)
Participación de reasegurador en siniestros incurridos	6, 15	91,882	965,124
Siniestros incurridos, neto		(2,475,845)	(1,760,399)
Gastos de adquisición, neto de honorarios y comisiones:			
Honorarios	16	(1,234,571)	(1,062,698)
Reaseguro de exceso de pérdida	6, 16	(556,100)	(485,980)
Otros gastos directos de suscripción	16	(136,353)	(116,948)
Total de gastos de adquisición, neto		(1,927,024)	(1,665,626)
Total de gastos de adquisición y siniestros, neto		(4,402,869)	(3,426,025)
Resultado técnico de las operaciones de seguros antes de ingresos financieros, neto		2,264,062	1,943,263
Costos financieros, netos	17	441,565	354,802
Resultado técnico de las operaciones de seguros		2,705,627	2,298,065
Gastos y otros ingresos de operación:			
Gastos generales y administrativos	6, 9, 12, 19	(2,342,938)	(2,318,847)
Otros ingresos	18	56,660	54,380
Total de gastos y otros ingresos de operación, neto		(2,286,278)	(2,264,467)
Resultado de operaciones antes del impuesto sobre la renta		419,349	33,598
Impuesto sobre la renta	21	0	0
Utilidad neta		419,349	33,598

El estado de resultados debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

BUPA PANAMÁ, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Estado de cambios en el patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019

(Cifras en Balboas)

	Nota	Acciones comunes	Capital pagado en exceso	Total de capital pagado	Asignación a reservas legales	Déficit, considerando requerimientos de reservas legales	Total de déficit acumulado	Impuesto complementario	Total del patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2018		7,600,000	3,400,000	11,000,000	162,520	(4,941,215)	(4,778,695)	(1,953)	6,219,352
Resultado del año									
Utilidad neta		0	0	0	0	33,598	33,598	0	33,598
Total de resultado del año		7,600,000	3,400,000	11,000,000	162,520	(4,907,617)	(4,745,097)	(1,953)	6,252,950
Transacciones atribuibles al accionista:									
Contribuciones y distribuciones al accionista									
Aportes de capital	14	0	1,000,000	1,000,000	0	0	0	0	1,000,000
Reserva legal	14	0	0	0	6,719	(6,719)	0	0	0
Transferencia reservas desviaciones estadísticas	14	0	0	0	58,477	(58,477)	0	0	0
Transferencia reservas catastróficas	14	0	0	0	58,477	(58,477)	0	0	0
Impuesto complementario		0	0	0	0	0	0	(3,504)	(3,504)
Total de contribuciones y distribuciones		0	1,000,000	1,000,000	123,673	(123,673)	0	(3,504)	996,496
Saldo al 31 de diciembre de 2018		7,600,000	4,400,000	12,000,000	286,193	(5,031,290)	(4,745,097)	(5,457)	7,249,446
Saldo al 1 de enero de 2019		7,600,000	4,400,000	12,000,000	286,193	(5,031,290)	(4,745,097)	(5,457)	7,249,446
Resultados del año									
Utilidad neta		0	0	0	0	419,349	419,349	0	419,349
Total de resultados del año		7,600,000	4,400,000	12,000,000	286,193	(4,611,941)	(4,325,748)	(5,457)	7,668,795
Transacciones atribuibles al accionista:									
Contribuciones y distribuciones al accionista									
Reserva legal	14	0	0	0	83,870	(83,870)	0	0	0
Transferencia reservas desviaciones estadísticas	14	0	0	0	68,176	(68,176)	0	0	0
Transferencia reservas catastróficas	14	0	0	0	68,176	(68,176)	0	0	0
Impuesto complementario		0	0	0	0	0	0	(4,888)	(4,888)
Total de contribuciones y distribuciones al accionista		0	0	0	220,221	(220,221)	0	(4,888)	(4,888)
Saldo al 31 de diciembre de 2019		7,600,000	4,400,000	12,000,000	506,414	(4,832,162)	(4,325,748)	(10,345)	7,663,907

El estado de cambios en el patrimonio debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

BUPA PANAMÁ, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Estado de flujos de efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018

(Cifras en Balboas)

	Nota	2019	2018
Flujos de efectivo de actividades de operación:			
Utilidad neta		419,349	33,598
Ajustes por:			
Depreciación y amortización	9, 12, 13	167,914	146,366
Provisión de primas no devengadas	10	150,633	478,416
Provisión de reclamos en trámite	10	2,075	(64,390)
Provisión de siniestros incurridos no reportados	10, 11	270,736	267,038
Provisión de prima de antigüedad	19	15,519	13,518
Costos financieros, neto	17	(441,565)	(354,802)
		584,661	519,744
Cambios en activos y pasivos de operación:			
Cuentas por cobrar y otros activos		(64,595)	210,832
Cuentas por pagar y otros pasivos		38,253	(125,121)
Flujos procedentes de las actividades de operación		(26,342)	85,711
Intereses pagados	17	9,180	(1,489)
Efectivo neto generado por actividades de operación		549,139	603,966
Flujos de efectivo de actividades de inversión:			
Intereses recibidos	17	339,243	356,291
Aportes a fondo de cesantía, neto de retiros		(16,169)	(12,582)
Redenciones de valores mantenidos hasta su vencimiento	8	6,455,234	7,392,622
Inversión en valores mantenidos hasta su vencimiento	8	(7,953,622)	(9,028,024)
Efectivo neto usado en actividades de inversión		(1,175,314)	(1,291,693)
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:			
Aportes de capital	14	0	1,000,000
Pago impuesto complementario		(4,888)	(3,504)
Pagos por pasivos por arrendamientos	12	(63,214)	0
Pagos en arrendamiento financiero		0	(9,138)
Efectivo neto (usado en) procedente de actividades de financiamiento		(68,102)	987,358
(Disminución) aumento neto en efectivo		(694,278)	299,631
Efectivo al inicio del año		2,072,700	1,773,069
Efectivo al final del año	7	1,378,422	2,072,700

El estado de flujos de efectivo debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

BUPA PANAMÁ, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Índice de las notas a los estados financieros

(1) Constitución y operación
(2) Base de preparación
(3) Resumen de políticas de contabilidad más importantes
(4) Valor razonable de los instrumentos financieros
(5) Administración de riesgos de seguros y financieros
(6) Saldos y transacciones con partes relacionadas
(7) Efectivo
(8) Inversiones mantenidas hasta su vencimiento
(9) Mobiliario, equipos y mejoras, neto
(10) Provisiones sobre contratos de seguros
(11) Reclamos y beneficios incurridos, neto
(12) Otros pasivos
(13) Arrendamientos
(14) Patrimonio
(15) Primas ganadas, netas
(16) Costos de suscripción y de adquisición
(17) Ingresos financieros, netos
(18) Otros ingresos
(19) Gastos generales y administrativos
(20) Gastos de personal
(21) Impuesto sobre la renta
(22) Compromisos y contingencias

(1) Constitución y operación

(a) Constitución

Bupa Panamá, S. A. ("la Aseguradora") es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República de Panamá mediante Escritura Pública No.14, 914 de 17 de octubre de 2013 y posee licencia para operar en los negocios de seguros de salud, bajo el ramo de personas, de acuerdo a la Resolución JD-07 de 12 de febrero de 2014, emitida por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá. La Aseguradora inició su etapa pre-operativa a partir del mes de mayo de 2014; la venta de pólizas de seguros se inició en febrero de 2015.

Bupa Investments Overseas Limited domiciliada en Reino Unido, es 100% dueña de Bupa Panamá, S. A.

(b) Operaciones de seguros

Bupa Panamá, S. A. se dedica principalmente a efectuar negocios de seguros de salud, bajo el ramo de personas.

Las operaciones de seguros y reaseguros en Panamá están reguladas por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá, de acuerdo a la legislación establecida por la Ley No. 12 de 3 de abril de 2012.

La Aseguradora mantiene dentro de su cartera de productos, la póliza de grupo "Bupa Corporate Care" y cinco pólizas individuales: "Bupa Global Elite", "Bupa Global Premier", "Bupa Global Major Medical", "Bupa Global Select" y "Bupa Global Ultimate". Las notas técnicas de los productos fueron revisadas y aprobados por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá.

La Aseguradora cuenta con el apoyo financiero de su accionista para el fortalecimiento de las áreas financieras y operativas, quién proporcionará los recursos necesarios para que la Aseguradora cumpla con sus obligaciones y continúe con la consolidación e implementación de todos los planes estratégicos iniciados.

La oficina principal de Bupa Panamá, S. A., está localizada en: Ave. La Rotonda, P.H. Prime Time Tower, Piso 25, Oficina 25B, Costa del Este, Panamá, República de Panamá.

(2) Base de preparación

(a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de la Aseguradora han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Este es el primer conjunto de estados financieros anuales de la Aseguradora en los que se ha aplicado la NIIF 16 Arrendamientos. Los cambios en las políticas contables significativas se describen en la Nota 3 (a) y 12

Los estados financieros fueron autorizados por la administración para su emisión el 27 de abril de 2020, posterior a la aprobación de la Junta Directiva celebrada el 21 de abril de 2020.

(b) Base de medición
Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico.

(c) Moneda funcional y de presentación
Los estados financieros están expresados en balboas (B/.), que es la moneda funcional y de presentación de la Aseguradora. El balboa es la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es libre cambio con el dólar (US$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (US$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal.

(d) Uso de juicios y estimaciones
La preparación de los estados financieros en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y las cantidades reportadas de los activos y pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos en los cuales se basan son revisados de manera continua. Los resultados de las revisiones contables son reconocidos en el período en que estos hayan sido revisados y cualquier otro período futuro que estos afecten.

La información sobre los juicios críticos y las estimaciones y supuestos efectuados por la administración en la aplicación de las NIIF que son particularmente susceptibles a cambios en el futuro están detalladas en la nota 10.

(3) Resumen de las políticas de contabilidad más importantes

A continuación se detallan las políticas de contabilidad más importantes que han sido aplicadas consistentemente por la Aseguradora en todos los períodos presentados en estos estados financieros.

(a) Cambios en las Políticas Contables NIIF 16 "Arrendamientos"
La Aseguradora adoptó la NIIF 16 en su fecha de adopción inicial el 1 de enero de 2019, utilizando el enfoque retrospectivo modificado, según el cual el efecto acumulativo de la aplicación inicial en caso de aplicar, se reconoce en las utilidades retenidas al 1 de enero de 2019. La Aseguradora no tuvo un impacto en las utilidades retenidas al 1 de enero de 2019 por la adopción inicial de la NIIF 16. La política para contratos de arrendamiento y los cambios en las políticas contables se detallan a continuación.

Definición de un arrendamiento
Anteriormente, la Aseguradora determinaba al inicio del contrato si un acuerdo era o contenía un arrendamiento según el CINIIF 4. Bajo la NIIF 16, la Aseguradora evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento basado en la definición de un arrendamiento, como se explica en las Notas 3 (g) y 12.

En la transición a la NIIF 16, la Aseguradora optó por aplicar la solución práctica para la evaluación de qué transacciones son arrendamientos. La Aseguradora aplicó la NIIF 16 únicamente a los contratos que previamente se identificaron como arrendamientos bajo la NIC 17 y la CINIIF 4. Los contratos que no se identificaron como arrendamientos según dicha normativa, no se reevaluaron para determinar si existía un arrendamiento. Por lo tanto, la definición de un arrendamiento según la NIIF 16 se aplicó solo a los contratos celebrados o modificados a partir del 1 de enero de 2019.

Como Arrendatario
La Aseguradora clasificó previamente los arrendamientos como operativos o financieros en función de su evaluación de si el arrendamiento transfirió significativamente todos los riesgos y beneficios incidentales a la propiedad del activo subyacente al 1 de enero del 2019 la Aseguradora poseía arrendamientos financieros. Bajo la NIIF 16, la Aseguradora reconoce los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento para los arrendamientos, es decir, estos arrendamientos están en el estado de situación financiera.

La Aseguradora decidió aplicar exenciones de reconocimiento para los arrendamientos a corto plazo de equipo de impresión. Para los arrendamientos de otros activos, que se clasificaron de acuerdo con la NIC 17, la Aseguradora reconoció los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento.

Arrendamientos clasificados como arrendamientos operativos bajo la NIC 17

En la fecha de transición, producto a no contar con una certeza razonable de que el arrendamiento sería sujeto a renovación, la Aseguradora clasificó el contrato de arrendamiento de sus oficinas como un arrendamiento a corto plazo ya que el plazo remanente del contrato original era menos de 12 meses . La porción pagada de enero a julio por B/. 66,141 se registró como un gasto de alquiler en el estado de resultados.

Los activos por derecho de uso se miden a:

- su valor en libros como si la NIIF 16 hubiera aplicado desde la fecha de inicio del arrendamiento, descontado la tasa de endeudamiento incremental del arrendatario en la fecha de la aplicación inicial; la Aseguradora aplicó este enfoque a su propiedad arrendadas; o

- una cantidad igual al pasivo por arrendamiento, ajustada por el monto de cualquier pago de arrendamiento prepagado o acumulado:

La Aseguradora utilizó las siguientes soluciones prácticas al aplicar la NIIF 16 a los arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos bajo la NIC 17.

- Aplicó una tasa de descuento única al contrato de arrendamiento de las oficinas.

- Aplicó.

- Se excluyeron los costos directos iniciales de la medición del activo por derecho de uso en la fecha de adopción inicial.

- Se utilizó el razonamiento en retrospectiva al determinar el plazo del arrendamiento si el contrato contiene opciones para extender o terminar el arrendamiento.

Impacto
En la fecha de transición a la NIIF 16, la Aseguradora no reconoció impactos en sus estados financieros ya se acogió a la solución práctica de la NIIF 16 relacionada con la exención para no reconocer activos y pasivos por derecho de uso para arrendamientos cuyo plazo finalice dentro de los 12 meses a partir de la fecha de adopción inicial.

(b) Instrumentos financieros
Los instrumentos financieros son reconocidos por la Aseguradora cuando se convierte en una parte contractual del instrumento.

Activos financieros no derivados:
Los activos financieros se dan de baja si los derechos contractuales de la Aseguradora a los flujos de efectivo de los activos financieros expiran o si la Aseguradora transfiere el activo financiero a otra parte sin retener control sobre todos los riesgos y beneficios importantes del activo. Las clasificaciones efectuadas por la Aseguradora se detallan a continuación:

i. Efectivo
El efectivo comprende los saldos en caja y las cuentas corrientes y de ahorros en bancos.

ii. Cuentas por cobrar
Las cuentas por cobrar están presentadas a su costo amortizado. Las partidas por cobrar sobre pólizas de vida son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en el mercado activo, originados al proveer fondos a un deudor en calidad de préstamo.

iii. Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento
Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento corresponden a depósitos a plazo fijo que la Aseguradora tiene la intención y la posibilidad de mantener hasta su vencimiento. Estos activos financieros se mantienen al costo amortizado más los intereses devengados. Cualquier valor que experimente una reducción de valuación que no sea de carácter temporal, se rebaja de su valor recuperable mediante un cargo de provisión de valuación en las operaciones del período.

Pasivos financieros no derivados:
Todos los pasivos financieros, son reconocidos inicialmente en la fecha de la transacción en la que la Aseguradora se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento. La Aseguradora da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se descargan, se cancelan o expiran. La Aseguradora clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros. Estos pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Los pasivos financieros se componen de:

i. Cuentas por pagar y otros pasivos
   Las cuentas por pagar y otros pasivos están presentados al costo amortizado.

Compensación de instrumentos financieros:
Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, es decir, de presentación en el estado de situación financiera por su importe neto, sólo cuando las entidades dependientes tienen tanto el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos, como la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de la forma simultánea

Los ingresos y gastos de intereses son presentados sobre una base neta solamente cuando es permitido bajo las NIIF o para las ganancias o pérdidas que surgen de un grupo de transacciones similares.

(c) Patrimonio de los accionistas:
Acciones comunes
Las acciones comunes son acciones con valor nominal. La Aseguradora clasifica las acciones comunes como patrimonio.

(d) Medición de los valores razonables
Algunas políticas y revelaciones contables de la Aseguradora requieren la medición de los valores razonables, tanto para activos y pasivos financieros y no financieros.

La Aseguradora ha establecido un marco de control con respecto a la medición de los valores razonables, el cual establece la administración tiene la responsabilidad sobre la vigilancia de todas las mediciones de los valores razonables, incluyendo los valores razonables de nivel 2.

En la medición de los valores razonables de los activos y pasivos, la Aseguradora utiliza datos observables en los mercados tanto como sea posible. Los valores razonables son categorizados en los diferentes niveles en una jerarquía de valor razonable que se basa en los insumos utilizados en las técnicas de valuación, tal como se describe a continuación:

- Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) de mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: insumos que son diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para activos o pasivos, ya sea directamente (p.e. como precios) o indirectamente (p.e. derivados de los precios).
- Nivel 3: insumos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (insumos no observables).

Si los insumos utilizados para la medición del valor razonable de un activo o pasivo pueden ser categorizados en diferentes niveles de la jerarquía de valores razonables, la medición del valor razonable se categoriza en su totalidad en el mismo nivel jerárquico de valor razonable de nivel más bajo de insumo que sea significativo a la medición en su conjunto.

(e) Mobiliario, equipos y mejoras

i. Reconocimiento y medición

El mobiliario, equipo y mejoras están valorados al costo menos la depreciación y amortización acumuladas.

Los costos incluyen los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. Los costos de los activos construidos incluyen los costos de materiales y mano de obra directa, y algún otro costo directamente relacionado con el activo para que esté en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista.

Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo, son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

Las ganancias y pérdidas en disposición de una partida de mobiliario, equipos y mejoras son determinadas comparando el producto de la disposición con el valor según libros de los activos y son reconocidas netas dentro de los “otros ingresos” en el estado de resultados.

ii. Costos subsecuentes

El costo de reemplazar una parte de un activo de mobiliario y equipos es reconocido en el valor según libros de la partida del activo, sólo cuando existe la probabilidad de que el beneficio económico asociado al bien retorne a la Aseguradora y el costo del bien pueda ser registrado de una forma fiable. Los costos del mantenimiento diario de mobiliarios y equipos son reconocidos en el estado de resultados durante el período en el que se incurren.

iii. Depreciación y amortización
La depreciación y amortización es calculada sobre el importe amortizable, que es el costo de un activo, u otro importe que sustituya al costo, menos su valor residual.

La depreciación y amortización se reconoce en el estado de resultados de forma lineal, durante los años de vida útil estimada de cada parte de un elemento de mobiliario equipos y mejoras, ya que este refleja más de cerca los patrones de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo.

Los años de vida útil estimada de los activos son como sigue:

	Años
Mobiliario y enseres	10
Equipo de oficina	3
Equipo rodante	5
Mejoras a la propiedad arrendada	4

(f) Deterioro

i. Activos financieros
Un activo financiero se considera deteriorado si existe evidencia objetiva que indica que uno o más eventos tuvieron un efecto negativo en el flujo de efectivo futuro estimado del activo.

Una pérdida por deterioro con relación a un activo financiero medido a costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados descontados a la tasa de interés efectiva original.

Evidencia objetiva que los activos financieros están deteriorados incluye:

- Mora o incumplimiento por parte de un cliente;
- Reestructuración de un monto adeudado a la Aseguradora con términos que la Aseguradora no consideraría en otras circunstancias;
- Señales que un cliente entrará en quiebra;
- Cambios adversos en el estado de pago de prestatarios;
- Condiciones observables que indican que existe un descenso medible en los flujos de efectivo esperados de activos financieros de una Aseguradora.

Los activos financieros individualmente significativos son probados por deterioro sobre una base individual. Los activos financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que compartan características de riesgos de crédito similares.

Todas las pérdidas por deterioro se reconocen en el estado de resultados.

Una pérdida por deterioro es reversada si dicha reversión puede relacionarse objetivamente con un evento ocurrido con posterioridad a que se reconociera la pérdida por deterioro. Para los activos financieros medidos al costo amortizado, la reversión es reconocida en el estado de resultados.

ii. Activos no financieros
El valor en libros de los activos no financieros de la Aseguradora es revisado en cada fecha de reporte para determinar si existe indicación de deterioro. El monto recuperable del activo es estimado si existe dicha indicación.

Una pérdida por deterioro es reconocida si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su monto recuperable. Una unidad generadora de efectivo es el grupo de activos más pequeños identificable que genera flujos de efectivo que son mayormente independientes de otros activos y grupos. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados.

El monto recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor de uso y su valor razonable menos los costos necesarios para su venta. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados de su valor presente utilizando una tasa de interés de descuento antes de impuesto que refleje la evaluación de mercado corriente del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

(g) Arrendamientos
La Aseguradora ha aplicado la NIIF 16 utilizando el enfoque retrospectivo modificado y, por lo tanto, la información comparativa no se ha reexpresado y continúa informándose según la NIC 17 y el CINIIF 4.

Política aplicable a partir del 1 de enero de 2019
En la fecha de inicio de un contrato, la Aseguradora evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado, la Aseguradora evalúa si:

- el contrato implica el uso de un activo: esto puede especificarse explícita o implícitamente, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente toda de la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el proveedor tiene el derecho de sustitución sustancial, entonces no se identifica un activo;
- la Aseguradora tiene el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos derivados del uso del activo durante el período de uso; y

- la Aseguradora tiene el derecho de dirigir el uso del activo. La Aseguradora tiene este derecho cuando tiene los derechos de tomar las decisiones que son más relevantes para cambiar cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En raras ocasiones, cuando la decisión sobre cómo y para qué propósito se utiliza el activo está predeterminada, la Aseguradora tiene el derecho de dirigir el uso del activo si:

  - la Aseguradora tiene el derecho de operar el activo; o
  - la Aseguradora diseñó el activo de manera que predetermina cómo y para qué propósito se utilizará.

Esta política se aplica a los contratos celebrados o modificados, a partir del 1 de enero de 2019.

En la fecha de inicio o en la reevaluación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Aseguradora asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios relativos independientes. Sin embargo, para los arrendamientos de oficinas administrativas y estacionamientos en los que es arrendatario, la Aseguradora ha optado por no separar los componentes de no arrendamiento, y tener en cuenta los componentes de arrendamiento para reconocerse como un solo componente de arrendamiento.

Política aplicada antes del 1 de enero de 2019

i. Arrendamientos financieros
Los activos mantenidos por la Aseguradora bajo arrendamientos que transfieren a la Aseguradora sustancialmente todos los riesgos y ventajas relacionados con la propiedad son clasificados como arrendamientos financieros. Los activos arrendados se miden inicialmente a un importe igual o menor valor entre el valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los activos se contabilizan de acuerdo con la política contable aplicable al activo correspondiente.

ii. Arrendamientos operativos
Los activos mantenidos bajo arrendamientos operativos no se reconocen en el estado de situación financiera. Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos se reconocen en el estado de resultados en forma lineal, durante el plazo del arrendamiento. Los incentivos por arrendamientos recibidos son reconocidos como parte integral del gasto total por arrendamiento durante el plazo de éste.

(h) Clasificación de los contratos de seguros

Los contratos por medio de los cuales la Aseguradora acepta riesgo significativo de seguro de otra parte (el tenedor de la póliza) acordando compensar al tenedor de la póliza u otro beneficiario si un evento futuro incierto especificado (el evento asegurado) afecta adversamente al tenedor de la póliza, se califican como contratos de seguros.

El riesgo de seguros es significativo si, y sólo si, un evento asegurado puede causar que la Aseguradora pague beneficios adicionales significativos. Una vez un contrato es clasificado como un contrato de seguros, éste permanece clasificado como un contrato de seguros hasta que todos los derechos y obligaciones se extingan o expiren.

(i) Operaciones de seguros

Las primas no devengadas se calculan utilizando el método de prorrata diaria, descontando honorarios e impuestos que se devengan al momento de la emisión.

Los siniestros pendientes de liquidar, estimados, se componen de todos los reclamos incurridos pero no desembolsados a la fecha del estado de situación financiera, los gastos relacionados internos y externos de manejo de reclamos y un margen apropiado prudencial.

Las comisiones de corredores y los impuestos sobre primas se difieren en el estado de situación financiera como costos de adquisición diferidos de acuerdo a su relación con las primas no devengadas.

(j) Reconocimiento y medición de los contratos de seguros

Negocio de seguros de personas:

El negocio de seguros del ramo de personas incluye las pólizas colectivas de salud y pólizas de salud individual.

i. Primas:

Las primas emitidas del negocio del ramo de personas están compuestas por las primas de los contratos que se han acordado durante el año menos las cancelaciones solicitadas por los tenedores de las pólizas, sin importar si se relacionan totalmente o en parte con un período contable posterior.

La porción ganada de las primas emitidas, se reconocerá como ingresos. Las primas excluyen cualquier impuesto basado en las primas. Las primas son devengadas desde la fecha de la fijación del riesgo, sobre el período de cobertura de cada póliza.

ii. Primas no devengadas:

Las primas no devengadas se componen de la proporción de las primas brutas emitidas que se estima se ganará en los años financieros subsecuentes, computada para los contratos de seguros utilizando el método de pro-rata diaria.

iii. Reclamos:

Consiste en reclamos y gastos de manejo de reclamos pagados durante el año, junto con el movimiento en la provisión para reclamos en trámites. Las reservas de siniestros pendientes de casos conocidos (Case Reserves) se estiman caso por caso de acuerdo al juicio del ajustador experto sobre la información contenida en cada expediente y la definición de la cobertura afectada.

Los reclamos en trámite se componen de la acumulación del costo final estimado de la Aseguradora para liquidar todos los reclamos incurridos reportados pero no pagados a la fecha del estado de situación financiera, y los gastos relacionados internos y externos de manejo de reclamos y un margen apropiado prudencial.

Los reclamos en trámite son analizados revisando los reclamos individuales y constituyendo provisiones para los reclamos incurridos pero aún no reportados, el efecto de los eventos predecibles externos e internos, tales como los cambios en los procedimientos de manejo de los reclamos, la inflación, procesos judiciales, cambios legislativos, experiencia pasada y tendencias.

Metodología para la constitución de reserva de siniestros incurridos pero no reportados:
La Aseguradora para estimar la reserva de siniestros ocurridos pero no reportados utiliza el método de triángulos (Chain Ladder), en el que se organizan los siniestros por período de ocurrencia y período de pago con el fin de establecer patrones que permitan estimar el valor final de los siniestros. Adicionalmente se utiliza la metodología de la siniestralidad esperada (Expected Loss Ratio) estableciendo como siniestros ocurridos pero no reportados la diferencia entre la siniestralidad esperada y la siniestralidad real incurrida con un mínimo del 10% de la prima devengada con el fin de complementar la estimación de la metodología de triángulos. El análisis se realiza por separado para los productos individuales y colectivos.

iv. Insuficiencia de primas:
La provisión por insuficiencia de primas complementa a la provisión de riesgos en curso en la medida en que el importe de esta última no sea suficiente para reflejar la valoración de todos los riesgos y gastos a cubrir por la Aseguradora, correspondiente al período de cobertura no transcurrido a la fecha de cálculo.

La metodología de cálculo de esta provisión autorizada por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá se describe en el Acuerdo No.4 del 6 de septiembre de 2016, la cual fue complementada con la resolución No. OAL-309, emitida el 27 de noviembre de 2018, en la misma se establecen criterios de interpretación para la valoración y constitución de la provisión por insuficiencia de primas.

Donde se identifique un déficit en una provisión del negocio de seguros, se acumula una provisión adicional y la Aseguradora reconoce la deficiencia en resultados del año.

v. Costos de adquisición:
Los costos de adquirir nuevos negocios de seguros y de renovación, que están primordialmente relacionados con la producción de esos negocios, son cargados directamente a gastos en la medida en que éstos se incurren.

vi. Reaseguros por exceso de pérdida:
La Aseguradora mantiene un contrato de reaseguro de exceso de pérdida con Bupa Insurance Company, desde el 1 de julio de 2014 con renovación automática anualmente, basado en el 100% del riesgo para las cantidades que excedan la prioridad, la cual está fijada en un monto de B/.100,000 dólares por año que son cubiertos por la Reaseguradora.

(k) Participación del reasegurador en los contratos de seguros (activos de reaseguros)
La Aseguradora mantiene un contrato de reaseguro de exceso de pérdidas con Bupa Insurance Company, empresa afiliada, establecida de acuerdo a las leyes de Florida, Estados Unidos de América, con sede en la ciudad de Miami, Estado de Florida.

Los activos de reaseguros incluyen los saldos cobrables de la compañía reaseguradora por la participación en los siniestros pendientes. Las cantidades recuperables de la reaseguradora son estimadas de una manera consistente con los reclamos liquidados, asociadas con las pólizas reaseguradas.

Los pasivos de reaseguros incluyen saldos por pagar a la compañía reaseguradora por la obligación de los contratos de cobertura de exceso de pérdida.

Las cantidades recuperables de acuerdo al contrato de reaseguro son evaluadas en cuanto a si están deterioradas a la fecha de cada estado de situación financiera. Estos activos se consideran deteriorados, si existe evidencia objetiva, como resultado de un evento ocurrido después de su reconocimiento inicial, que la Aseguradora podrá no recuperar todas las cantidades que se le deben y que el evento tiene un impacto medible confiablemente en las cantidades que la Aseguradora recibirá del reasegurador.

(l) Reservas de capital
Reserva legal de seguros y reserva de riesgos catastróficos y/o contingencias y de previsión para desviaciones estadísticas.

i. Reserva legal:
De acuerdo al Artículo 213 de la Ley de Seguros de la República de Panamá, las aseguradoras están obligadas a formar y mantener en el país un fondo de reserva equivalente a un 20% de sus utilidades netas antes de aplicar el impuesto sobre la renta, hasta constituir un fondo de dos millones de balboas (B/.2,000,000), y de allí en adelante un 10%, hasta alcanzar el 50% de capital pagado.

ii. Reserva de previsión para desviaciones estadísticas:
De conformidad con lo establecido en el numeral 1 del Artículo 208 de la ley de Seguros de la República de Panamá requiere que la aseguradora acumule una reserva de la previsión para desviaciones estadísticas no menor de 1% y hasta 2 1/2% sobre las primas netas retenidas para todos los ramos. El uso y restitución de esta reserva serán reglamentados por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de la República de Panamá, entre otros casos, cuando la siniestralidad presente resultados adversos. La Aseguradora establece esta reserva sobre la base del 1% (2018: igual).

iii. Reserva para riesgos catastróficos:
El numeral 2 del artículo 208 de la ley de Seguros de la República de Panamá requiere que la aseguradora acumule una reserva de previsión para riesgos catastróficos y/o contingencia no menor de 1% y hasta 2 1/2% sobre las primas netas retenidas para todos los ramos. El uso y restitución de esta reserva son reglamentados por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de la República de Panamá entre otros casos, cuando la siniestralidad presenta resultados adversos. La Aseguradora establece esta reserva sobre la base del 1% (2018: igual).

(m) Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta estimado es el impuesto a pagar sobre la renta gravable del año, utilizando las tasas de impuesto vigentes a la fecha del estado de situación financiera y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta de años anteriores.

El impuesto sobre la renta diferido representa el monto de impuestos por pagar y/o activo por recuperar en años futuros, que resulta de diferencias temporarias entre los saldos en libros de cada activo y pasivo para reportes financieros y los saldos para propósitos fiscales, utilizando las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando sean reversadas, basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del estado de situación financiera. Estas diferencias temporarias se esperan reversar en fechas futuras. Si se determina que el impuesto diferido no se podrá utilizar en años futuros, éste sería disminuido total o parcialmente.

(n) Provisión para prima de antigüedad y fondo de cesantía

El Código de Trabajo establece en la legislación laboral panameña el reconocimiento de una prima de antigüedad de servicios. Para tal fin, la Aseguradora ha establecido una provisión, la cual se calcula sobre la base de una semana de indemnización por cada año de trabajo, o lo que es igual al 1.92% sobre los salarios pagados en el año.

De acuerdo al Código de Trabajo de la República de Panamá a la terminación de todo contrato por tiempo indefinido, cualquiera que sea la causa, el trabajador tiene derecho a una prima de antigüedad a razón de una semana de salario por cada año de trabajo desde el inicio de la relación laboral.

La Ley 44 de 12 de agosto de 1995 establece, a partir de su vigencia, la obligación de los empleadores a constituir un fondo de cesantía para pagar a los empleados la prima de antigüedad y la indemnización por despido injustificado que establece el Código de Trabajo.

(o) Provisiones

Una provisión se reconoce, si como resultado de un evento pasado, la Aseguradora tiene una obligación legal o constructiva en el presente que pueda ser estimada con suficiente fiabilidad, y es probable que una salida de beneficios económicos sea necesaria para cancelar la obligación.

(p) Reconocimiento de ingresos

i. Ingresos por financiamiento de primas:
   Las pólizas de seguros corresponden a contratos anuales, cuya prima es facturada de acuerdo a la frecuencia de pago escogida por el asegurado, de forma mensual, trimestral, semestral o anual. Cuando los pagos de las primas son fraccionados la Aseguradora establece un cargo por financiamiento de prima, el cual es reconocido como ingreso durante el período de acuerdo al método de pro-rata diaria, desde la fecha de la fijación del riesgo, sobre el período de vigencia del contrato.

ii. Ingresos por derecho de póliza:
En la emisión de las pólizas de seguro individuales, la Aseguradora factura a los asegurados, un cargo fijo único correspondiente a los gastos administrativos incurridos por la emisión de la póliza, el cual es reconocido como ingresos, al momento en que las pólizas son facturadas e inician vigencia.

iii. Ingresos financieros:
Los ingresos por intereses sobre instrumentos financieros son reconocidos mediante el método de tasa de interés efectiva y se registran en el estado de resultados.

(q) Reconocimiento de gastos
Los gastos se reconocen en la cuenta de resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con la reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tenga lugar en forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

(r) Costos financieros
La Aseguradora registra los gastos por intereses reconocido usando el método de interés efectivo en concepto del contrato de arrendamiento financiero de equipo rodante, de acuerdo a la tasa de interés establecida en el contrato cuyos intereses mensuales son cargados al resultado del período de acuerdo a la tasa de interés efectiva.

(s) Uniformidad de las cifras comparativas
Algunas cifras no significativas del año 2018 fueron reclasificadas para que su presentación sea consistente con la de los estados financieros del 2019, principalmente en el estado de situación financiera, los intereses por cobrar incluidos dentro de los equivalentes de efectivo en el 2018 fueron incluidos dentro del costo amortizado de las inversiones en depósitos a plazo en el 2019.

(t) Nuevas normas internacionales de información financiera (NIIF) e interpretaciones no adoptadas
Una serie de nuevas normas son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2019 y su aplicación anticipada está permitida; sin embargo, las siguientes normas nuevas o sus modificaciones no han sido aplicadas anticipadamente por la Aseguradora en la preparación de estos estados financieros.

- *NIIF 17: Contratos de Seguros*
  NIIF 17 introduce un modelo contable que mide los grupos de contratos de seguros basados en flujos de caja de cumplimiento y un margen de servicio contractual. Aporta mayor comparabilidad y transparencia en relación a rentabilidad de un negocio de seguros nuevo y en vigor; además, brinda a los usuarios de la información financiera mayor visión de la salud financiera de las entidades que emiten contratos de seguro. Separa además, la presentación de suscripción y los resultados financieros con lo cual dará mayor transparencia sobre las fuentes de la utilidad técnica de seguros y la calidad de las ganancias.

La NIIF 17 contiene requisitos de divulgación cualitativos y cuantitativos. El objetivo es que una entidad divulgue información que, junto con la información presentada en los estados financieros en su conjunto, proporcione una base para los usuarios de esos estados financieros para evaluar los efectos que los contratos de seguro han tenido en su posición financiera, desempeño financiero y flujos de efectivo. La NIIF 17 requiere revelaciones específicas sobre: Importes reconocidos en los estados financieros; juicios significativos efectuados al aplicar la NIIF 17; y La naturaleza y alcance de los riesgos derivados de los contratos de seguro. Las entidades deben considerar el nivel de detalle que sea necesario para satisfacer el objetivo general de divulgación y poner énfasis en cada requisito de divulgación.

La NIIF 17 es efectiva para los períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2023. Se permite la adopción anticipada para las entidades que aplican la NIIF 9 y la NIIF 15 en o antes de la fecha de aplicación de la NIIF 17.

- *Modificación a la NIIF 4: Aplicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de Seguro.*
  En septiembre de 2016, el IASB emitió modificaciones a la NIIF 4 para tratar problemas que surgen de las diferentes fechas de vigencia de la NIIF 9 y la nueva norma de contratos de seguro (NIIF 17).

  Las modificaciones introducen dos opciones alternativas para aplicar la NIIF 9 para las entidades que emiten contratos dentro del alcance de la NIIF 4: una exención temporal; y un enfoque de superposición.

  La exención temporal permite a las entidades elegibles diferir la fecha de implementación de la NIIF 9 para los períodos anuales que comiencen antes del 1 de enero de 2023 fecha de adopción de la NIIF 17 Contratos de Seguros, y continuar aplicando la NIC 39 a los activos y pasivos financieros. Una entidad puede aplicar la exención temporal de la NIIF 9 si:

  - No ha aplicado previamente ninguna versión de la NIIF 9, aparte de los requisitos para la presentación de ganancias y pérdidas en los pasivos financieros designados como VRCR; y

  - Sus actividades están predominantemente relacionadas con el seguro en su fecha de presentación anual que precede inmediatamente al 1 de abril de 2016.

  El enfoque de superposición permite a una entidad que aplica la NIIF 9 reclasificar entre los resultados del período y otro resultado una cantidad que resulta entre la ganancia o pérdida al final del período sobre el que se informa para ciertos activos financieros designados que son los mismos que si una entidad hubiera aplicado la NIC 39 a estos activos financieros designados.

  Una entidad puede aplicar la exención temporal de la NIIF 9 para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. Una entidad puede comenzar a aplicar el enfoque de superposición cuando aplica la NIIF 9 por primera vez.

La Aseguradora decidió aplicar la exención temporal de la NIIF 9 hasta la adopción de la NIIF 17 Contratos de seguros en enero de 2023.

- *NIIF 9 "Instrumentos Financieros"*
  En julio de 2014, el IASB emitió la versión final de la NIIF 9 Instrumentos financieros que reemplaza la NIC 39 Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición y todas las versiones anteriores de la NIIF 9. La NIIF 9 reúne tres aspectos en el proyecto de contabilización de instrumentos financieros: clasificación y medición, deterioro y contabilidad de cobertura. La NIIF 9 entra en vigencia para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019, permitiéndose la aplicación anticipada. Excepto por la contabilidad de coberturas, se requiere una aplicación retrospectiva, pero la información comparativa no es obligatoria. Para la contabilidad de cobertura, los requisitos generalmente se aplican prospectivamente, con algunas excepciones limitadas.

  La Aseguradora cumple con los criterios de elegibilidad de la exención temporal de la NIIF 9 y tiene la intención de diferir la aplicación de la NIIF 9 hasta la fecha de entrada en vigencia de la nueva norma de contratos de seguro (NIIF 17) de los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, exención temporal de la aplicación de la NIIF 9 introducida por la *Modificación a la NIIF 4: Aplicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de Seguro*. Y cumple dado que no adoptado ninguna versión de la NIIF 9 previamente y sus actividades están predominantemente asociadas a contratos de seguros.

- *NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes:*
  Esta norma establece un marco integral para determinar cómo, cuándo y el momento cuando el ingreso debe ser reconocido. Esta norma reemplaza las guías existentes, incluyendo la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias, NIC 11 Contratos de Construcción y la CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes. La NIIF 15 es efectiva para los periodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2019, con adopción anticipada permitida.

  Las Aseguradoras tienen permitido, aunque no se requiere, aplicar NIIF 15 Ingresos Procedentes de Contratos de Clientes en vez NIIF 17 Contrato de Seguros a los contratos de seguro, cuyo propósito principal sea la prestación de servicios. Sin embargo, se tienen que cumplir condiciones específicas. Si se cumple, se puede elegir de manera irrevocable entre aplicar IFRS 15 e IFRS 17, sobre la base de contrato por contrato. A la fecha de los estados financieros, no se ha evaluado el impacto que la adopción de la NIIF 17 Contrato de Seguros y por tanto no se ha evaluado si existen condiciones específicas, cuyo propósito principal sea la prestación de servicios y por tanto no se ha evaluado el impacto que ambas normas tendrán sobre los estados financieros.

- *Otras normas:*
  Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas a las NIIF han sido publicadas, pero no son mandatarias al 31 de diciembre de 2019, y no han sido adoptadas anticipadamente por la Aseguradora.

No se espera que las siguientes enmiendas a las NIIF tengan un impacto significativo en los estados financieros de la Aseguradora.

- Modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF
- Enmiendas a la NIC 1 y a la NIC 8: Definición de "Material"

(4) Valor razonable de los instrumentos financieros

(a) Clasificación contable y medición del valor razonable

Un número de políticas contables de la Aseguradora requiere la revelación y medición de los valores razonables. La Aseguradora ha establecido un marco de control con respecto a la medición de los valores razonables y que la administración tenga responsabilidad sobre la vigilancia de todas las mediciones significativas de los valores razonables, incluyendo los valores razonables de Nivel 3. Para los depósitos a plazo fijo de corto y largo plazo el valor en libros se aproxima a su valor razonable debido a que a la fecha del estado de situación financiera los plazos fijos contratados no mantienen ningún tipo de variación en sus condiciones y tasas contratadas (ver nota 8).

(b) Variables no observables significativas

Los Directivos revisan regularmente las variables no observables significativas y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como avalúos de expertos o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, los Directivos evalúan la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera, incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del cual deberían clasificarse esas valorizaciones. Los asuntos de valoración significativos son informados a la Junta Directiva de la Aseguradora.

La Aseguradora reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el período en que ocurrió el cambio.

(5) Administración de riesgos de seguros y financieros

La Administración considera que los riesgos a los cuales está expuesta la Aseguradora son de seguros y financieros:

(a) Riesgo de seguros

La Aseguradora focaliza la gestión de riesgos técnicos de seguros basados en:

El riesgo de insuficiencia de tarifas, riesgo inherente al diseño técnico-actuarial de las soluciones a partir de la nota técnica de los mismos, el proceso de autorización y registro ante el supervisor, y el monitoreo de los supuestos técnicos.

Para tal fin, la Aseguradora cuenta con información histórica y procesos actuariales que permiten la cuantificación de los riesgos asociados, de tal manera que, en función del apetito de riesgo / retorno definido por la Aseguradora, se determinen las tarifas que incluyan márgenes de seguridad para afrontar desviaciones con un determinado grado de confianza.

El riesgo de suscripción, riesgo inherente al proceso de selección de riesgos asegurados a partir de las políticas de suscripción y el monitoreo de concentración de riesgos pudiese incrementar la volatilidad del resultado. Por tanto, la Aseguradora cuenta con políticas de suscripción definidas para cada producto, las cuales son consistentes con los supuestos técnicos considerados en el diseño de solución, y, para los casos que superan las políticas de suscripción formales, se incorporan evaluaciones técnicas.

Adicionalmente, la Aseguradora realiza monitoreo periódico y ajustes en las políticas de suscripción, de modo que se ajuste a la dinámica de mercado manteniendo la relación de apetito de riesgo / retorno definido.

(b) Riesgo de reaseguro

Para mitigar la exposición al riesgo de seguros, la Aseguradora mantiene un contrato de reaseguros de exceso de pérdida con Bupa Insurance Company (BIC), esta mantiene una calificación de fortaleza financiera de B++ y calificación crediticia de BBB+ otorgada por la calificadora A.M. Best Rating Services. Los riesgos asociados con los reclamos se administran mediante monitoreo continuo y experiencia adquirida en el manejo administrativo de la cartera de clientes.

(c) Riesgos financieros

La Aseguradora está expuesta, a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

i. Riesgo de crédito
ii. Riesgo de mercado
iii. Riesgo de liquidez
iv. Administración de capital

La Junta Directiva tiene la responsabilidad de establecer y vigilar el marco de referencia de la administración de los riesgos de la Aseguradora. La Junta Directiva, es responsable del desarrollo y seguimiento de las políticas de manejo de los riesgos de la Aseguradora.

Las políticas de administración de riesgos de la Aseguradora son establecidas para identificar y analizar los riesgos a los cuales se enfrenta la Aseguradora, para fijar los límites de riesgo y controles que se consideran apropiados, y para darle seguimiento a los riesgos y al cumplimiento de los límites. Las políticas de administración de riesgos y los sistemas son revisados regularmente para que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y las actividades de la Aseguradora. La Aseguradora, a través de sus normas de entrenamiento, administración y procedimientos, tiene la finalidad de desarrollar un ambiente constructivo de control y disciplina en el cual todos los empleados comprendan sus funciones y obligaciones.

La Junta Directiva de la Aseguradora verifica cómo la Administración monitorea el cumplimiento de la Aseguradora con las políticas y procedimientos de administración de riesgos con relación a los riesgos que enfrenta. Adicionalmente, la Aseguradora está sujeta a las regulaciones de la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá; en lo concerniente a los riesgos de liquidez, crédito y niveles de capitalización, entre otros.

i. Riesgo de crédito

La Aseguradora está expuesta al riesgo de crédito, que es el riesgo de que la contraparte no cumpla con los pagos de manera completa y a tiempo. Los que potencialmente presentan riesgo crediticio, consisten primordialmente en la cartera de primas por cobrar, las inversiones y el contrato de reaseguros. Los depósitos en bancos están colocados con instituciones financieras de prestigio.

El riesgo de crédito de las inversiones es minimizado a través de un portafolio diversificado, análisis periódicos de la capacidad de los deudores y potenciales deudores para cumplir con sus obligaciones y de cambios en los límites de crédito cuando sean apropiados.

El riesgo que pueda existir en cuentas por cobrar por contrato de reaseguro es minimizado por el hecho de que se realizan cortes trimestrales de cuentas con el reasegurador mediante los cuales se compensan las cuentas por cobrar que se tengan y las obligaciones que la Aseguradora tenga a cada corte.

A la fecha del estado de situación financiera no existen concentraciones significativas de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero en el estado de situación financiera.

(a) Efectivo

El efectivo incluye cuentas bancarias, B/.1,378,422 (2018: B/.2,072,700) las cuales están colocadas en instituciones bancarias de prestigio y solidez. Los depósitos son mantenidos en bancos con calificación de riesgo al menos entre BBB+, AA y A-.pa, basado en las agencias Moody´s, Standard and Poor's, Fitch Ratings Inc. y Moody's Local.

(b) Cuentas por cobrar

El importe en libros de los activos financieros representa la máxima exposición al riesgo de crédito y es influenciada por las características individuales de cada cliente.

A la fecha del estado de situación financiera, las partidas por cobrar no tienen concentraciones importantes en personas particulares. Geográficamente el riesgo de crédito por la naturaleza del negocio se desarrolla en Panamá, República de Panamá.

La antigüedad de las cuentas por cobrar es la siguiente:

	2019	**2018**
Vigentes y no vencidos	112,258	65,943
De 31 a 60 días	29,889	16,032
De 61 días a 90 días	1,942	0
	144,089	81,975

La Aseguradora considera que los montos deteriorados en mora o más de 30 días, aún son enteramente recuperables sobre la base de comportamiento de pago histórico.

Al 31 de diciembre de 2019, la empresa mantiene comisiones por cobrar al corredor Asesores Profesionales de Seguros, S.A. (APSSA), por la suma de B/.29,192, relacionada a la cancelación de una póliza corporativa, cuya anualidad había sido facturada (y cobrada) en julio 2019. La cancelación de la póliza en el mes de octubre 2019 generó honorarios no devengados, a favor de la Aseguradora. El corredor no mantiene cartera de pólizas que genere honorarios / comisiones para compensar el monto adeudado por este concepto.

(c) Inversiones mantenidas hasta su vencimiento
La exposición al riesgo de crédito de las inversiones mantenidas hasta su vencimiento clasificados a su costo amortizado a la fecha de presentación. Geográficamente el riesgo de crédito por la naturaleza del negocio se desarrolla en Panamá, República de Panamá. Los depósitos colocados son mantenidos en bancos con calificación de riesgo al menos entre BBB+ y AA, basado en las agencias Moody´s, Standard and Poor's, Fitch Ratings Inc. y Moody's Local.

ii. Riesgo de mercado
Es el riesgo de que el valor de un activo financiero de la Aseguradora se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, o el valor de sus posesiones en instrumentos financieros. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones al riesgo de mercado dentro de parámetros aceptables, optimizando el retorno del riesgo.

<u>Administración de Riesgo de Mercado</u>
La Aseguradora sólo adquiere inversiones en valores con base en decisiones del Comité de Inversiones y de acuerdo a las Políticas de Tesorería Corporativa. Además se vigila periódicamente que no existian deterioros permanentes que originen ajustes en los costos de las inversiones.

A continuación se presenta detalladamente la composición y análisis de cada uno de los tipos de riesgos de mercado:

- *Riesgo de tasa de cambio*: es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de las monedas extranjeras, y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos. Para efectos de las normas contables este riesgo no procede de instrumentos financieros que no son partidas monetarias, ni tampoco de instrumentos financieros denominados en la moneda funcional.

- *Riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo y del valor razonable*: El riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo y el riesgo de tasa de interés de valor razonable son los riesgos que los flujos de efectivo futuros y el valor de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado.

La Aseguradora asume una exposición a los efectos de fluctuaciones en los niveles prevalecientes de tasas de interés del mercado tanto en su riesgo de valor razonable como en el de su riesgo de flujo de fondos. Los márgenes de interés pueden aumentar como resultado de dichos cambios pero pueden reducirse o crear pérdidas en el evento que surjan movimientos inesperados.

A continuación se detalla la exposición la Aseguradora a los riesgos de interés, así:

31 de diciembre de 2019	**Hasta 1 año**	**1-5 años**	**Más de 5 años**	**Total**
Activos				
Cuentas bancarias que generan intereses	1,157,706	0	0	1,157,706
Inversiones que generan intereses	10,140,364	614,134	0	10,754,498
Total de los activos que generan intereses	11,298,070	614,134	0	11,912,204
Pasivos				
Pasivo por arrendamiento	99,092	404,098	0	503,190
Total de los pasivos que generan intereses	99,092	404,098	0	503,190

31 de diciembre de 2018	**Hasta 1 año**	**1-5 años**	**Más de 5 años**	**Total**
Activos				
Cuentas bancarias que generan intereses	1,717,480	0	0	1,717,480
Inversiones que generan intereses	6,557,494	2,587,113	0	9,144,606
Total de los activos que generan intereses	8,274,974	2,587,113	0	10,862,086
Pasivos				
Obligación bajo contrato de arrendamiento financiero	9,758	0	0	9,758
Total de los pasivos que generan intereses	9,758	0	0	9,758

iii. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Aseguradora encuentre dificultades en el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con sus pasivos financieros que se liquidan mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la Aseguradora para administrar la liquidez es asegurar, en la medida de lo posible, que siempre tendrá suficiente liquidez para cumplir sus obligaciones a su vencimiento, en circunstancias normales y condiciones de estrés, sin incurrir en pérdidas inaceptables o correr el riesgo de daño a la reputación de la Aseguradora.

La Aseguradora realiza un análisis en el manejo de la liquidez, que mantiene suficiente efectivo disponible para liquidar los gastos operacionales esperados. Las inversiones en activos no circulantes se financian con aportes a capital, u obligaciones a mediano plazo, con el fin de no afectar negativamente el capital de trabajo.

Los siguientes son los vencimientos contractuales de los activos y pasivos financieros no derivados:

31 de diciembre de 2019	Valor en libros	Total	Menos de 6 meses	6 a 12 meses	Más de 12 meses
Pasivos					
Reaseguros con relacionadas	139,080	(139,080)	(139,080)	0	0
Adelanto recibido de clientes	73,898	(73,898)	(73,898)	0	0
Honorarios a corredores	92,340	(92,340)	(92,340)	0	0
Impuestos sobre primas	63,789	(63,789)	(63,789)	0	0
Pasivo por arrendamiento	503,190	(539,418)	(56,404)	(56,536)	(426,477)
Otros pasivos:					
Cuentas por pagar proveedores	89,818	(89,818)	(89,818)	0	0
Cuentas por pagar relacionadas	76,365	(76,365)	(76,365)	0	0
	1,038,480	(1,074,708)	(591,694)	(56,536)	(426,477)
Activos					
Efectivo	1,378,422	1,378,422	1,378,422	0	0
Cuentas por cobrar					
Primas	37,605	37,605	37,605	0	0
Reaseguros	75,483	75,483	75,483	0	0
Afiliadas	1,500	1,500	1,500	0	0
Corredores	29,192	29,192	29,192	0	0
Empleados	309	309	309	0	0
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	10,754,498	10,754,498	7,403,873	2,756,248	614,134
	12,277,009	12,277,009	8,926,384	2,756,248	614,134

31 de diciembre de 2018	Valor en libros	Total	Menos de 6 meses	6 a 12 meses	Más de 12 meses
Pasivos					
Reaseguros con relacionadas	133,760	(133,760)	(133,760)	0	0
Adelanto recibido de clientes	71,185	(71,185)	(71,185)	0	0
Honorarios a corredores	65,179	(65,179)	(65,179)	0	0
Impuestos sobre primas	73,488	(73,488)	(73,488)	0	0
Otros pasivos:					
Cuentas por pagar proveedores	86,086	(86,086)	(86,086)	0	0
Cuentas por pagar relacionadas	90,090	(90,090)	(90,090)	0	0
Obligación bajo contrato de arrendamiento financiero	9,758	(10,110)	(5,055)	(5,055)	0
	529,546	(529,898)	(524,843	(5,055)	0
Activos					
Efectivo	2,072,700	2,072,700	2,072,700	0	0
Cuentas por cobrar					
Primas	42,729	42,729	42,729	0	0
Reaseguros	38,441	38,441	38,441	0	0
Empleados	805	805	805	0	0
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	9,144,606	9,144,606	4,278,212	2,279,282	2,587,112
	11,299,281	11,299,281	6,432,887	2,279,282	2,587,112

Los flujos de salida revelados en la tabla anterior representan los flujos de efectivo contractuales relacionados con los pasivos financieros mantenidos para propósitos de administración de riesgo y que por lo general no se cierran antes del vencimiento contractual. La revelación muestra montos de flujo de efectivo para las obligaciones que se liquidan en efectivo.

Margen de solvencia y liquidez mínima requerida:
La Ley No.12 de 2012 también establece estándares de cumplimiento de índices de medición del patrimonio y del mínimo de liquidez exigida a las aseguradoras que operan en el país.

La regulación intenta proteger los intereses de los asegurados y terceros garantizando que las aseguradoras que operan en el país tengan el capital mínimo requerido y que su liquidez sea la necesaria para cubrir los pasivos y las actividades de cada una de ellas. Al cierre de cada trimestre la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá certifica y publica los resultados de estos indicadores.

iv. *Administración de capital*
La política de la Aseguradora es la de mantener una base sólida de capital. La Junta Directiva supervisa el rendimiento del capital. La Ley 12 del 3 de abril de 2012 en su artículo 41, establece que a partir de la promulgación de la misma, toda Aseguradora, deberá constituir en efectivo, un capital mínimo de cinco millones de balboas (B/.5,000,000); las Aseguradoras autorizadas para operar en el país con anterioridad a la entrada en vigencia de esta ley, tendrán un máximo de tres años para cumplir con lo dispuesto en este artículo, con base en cuotas anuales del 20% sobre el capital mínimo.

El Órgano Ejecutivo podrá, previa aprobación de la Superintendencia de Seguros, revisar cada cinco años dicho capital mínimo. El capital mínimo pagado deberá mantenerse en todo momento libre de gravámenes, con el fin de garantizar el debido cumplimiento de sus obligaciones.

(6) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los saldos y transacciones con partes relacionadas se detallan a continuación:

	2019	2018
Reaseguro por cobrar		
Bupa Insurance Company	75,483	38,441
Reaseguro por pagar		
Bupa Insurance Company	139,080	133,760
Otros pasivos (Cuentas por pagar relacionadas):		
Bupa Worldwide Corporation	60,308	55,493
USA Medical Services Corp.	13,456	32,798
USA Medical Services Corp. Rep. Dominicana	2,601	1,799
	76,365	90,090
Gastos de adquisición y siniestros		
Honorarios manejo siniestros:		
USA Medical Services Corp.USA	103,137	135,276
USA Medical Services Corp. Rep. Dominicana	39,110	33,692
	142,247	168,968
Participación de reasegurados en siniestros		
Bupa Insurance Company	91,882	965,124
Reaseguro exceso de pérdida		
Bupa Insurance Company	556,100	485,980
Gastos generales y administrativos		
Honorarios profesionales	488,497	488,089
Comisiones Amex	32,834	0
Brochures productos	8,294	0
Misceláneos	6,082	573
	535,707	488,662

La remuneración de los ejecutivos claves incluida en gastos de personal es de B/.278,830 (2018: B/.232,264). Ver nota 20.

(7) Efectivo

El efectivo se detalla de la siguiente manera:

	2019	2018
Caja menuda	300	300
Cuentas corrientes	220,416	354,920
Cuentas de ahorros	1,157,706	1,717,480
	1,378,422	2,072,700

La Aseguradora mantiene cuentas de ahorros, con tasas de interés anual de 0.60% a 3.00% (2018: igual %).

(8) Inversiones mantenidas hasta su vencimiento

A continuación se detallan las inversiones mantenidas hasta su vencimiento, como sigue:

Instrumento de renta fija	Vencimiento	Tasa de Interés	2019 Costo	2019 Valor razonable	2018 Costo	2018 Valor razonable
Global Bank Corporation	Marzo de 2019	3.75%	0	0	1,844,797	1,844,797
Banco General, S. A.	Marzo de 2019	2.75%	0	0	1,838,336	1,838,336
Global Bank Corporation	Mayo de 2019	3.625%	0	0	500,000	500,000
Global Bank Corporation	Diciembre 2019	4.00%	0	0	654,188	654,188
Banco General	Agosto 2019	2.875%	0	0	590,036	590,036
Banco General	Diciembre 2019	3.125%	0	0	1,027,877	1,027,877
Scotiabank	Enero 2020	3.05%	706,016	706,016	706,016	706,016
Scotiabank	Abril 2020	3.05%	1,866,774	1,866,774	1,866,774	1,866,774
Banco General	Marzo 2020	3.125%	601,549	601,549	0	0
Banco General	Marzo 2020	3.125%	759,464	759,464	0	0
Global Bank	Marzo 2020	4%	610,528	610,528	0	0
Global Bank	Marzo 2020	4%	784,777	784,777	0	0
Global Bank	Diciembre 2020	4%	680,355	680,355	0	0
Banco General	Febrero 2021	3.25%	607,000	607,000	0	0
Banco General	Marzo 2020	3.125%	527,878	527,878	0	0
Global Bank	Marzo 2020	4%	518,801	518,801	0	0
Banco General	Diciembre 2020	2.75%	1,059,998	1,059,998	0	0
Global Bank	Mayo 2020	4%	800,000	800,000	0	0
Global Bank	Julio 2020	4%	500,000	500,000	0	0
Global Bank	Octubre 2020	3.75%	503,272	503,272	0	0
			10,526,412	10,526,412	9,028,024	9,028,024
		Intereses por cobrar	228,086		116,582	
			10,754,498		9,144,606	

El valor en libros de las inversiones en depósitos a plazo fijo con vencimiento menor a un año se aproxima a su valor razonable debido a su condición de corto plazo. Aquellas inversiones en depósitos a plazo fijo a más de un año su valor razonable ha sido determinado mediante una técnica de valuación. La técnica de valuación usada para medir los valores razonables se basa en el valor de los flujos futuros descontados, utilizando una tasa de descuento, que representa la tasa de interés actual de mercado. Este valor razonable es clasificado en Nivel 2.

(9) Mobiliario, equipos y mejoras, neto

El mobiliario, equipos y mejoras, neto se detallan a continuación:

	2019			
	Mobiliario y equipo de oficina	**Equipo rodante**	**Mejoras a la Propiedad Arrendada**	**Total**
Costo				
Saldo al 1 de enero de 2019	249,175	47,750	446,851	743,776
Adquisición	0	56,851	0	56,851
Saldo al 31 de diciembre de 2019	249,175	104,601	446,851	800,627
Depreciación acumulada				
Saldo al 1 de enero de 2019	151,272	40,588	378,104	569,964
Gasto del año (nota 19)	33,297	9,057	68,747	111,101
Saldo al 31 de diciembre de 2019	184,569	49,645	446,851	681,065
Valor según libros				
Saldo al 1 de enero de 2019	97,903	7,162	68,747	173,812
Saldo al 31 de diciembre de 2019	64,606	54,956	0	119,562

	2018			
	Mobiliario y equipo de oficina	**Equipo rodante**	**Mejoras a la Propiedad Arrendada**	**Total**
Costo				
Saldo al inicio y al final del año	249,175	47,750	446,851	743,776
Depreciación acumulada				
Saldo al 1 de enero de 2018	117,575	31,038	274,985	423,598
Gasto del año (nota 19)	33,697	9,550	103,119	146,366
Saldo al 31 de diciembre de 2018	151,272	40,588	378,104	569,964
Valor según libros				
Saldo al 1 de enero de 2018	131,600	16,712	171,866	320,178
Saldo al 31 de diciembre de 2018	97,903	7,162	68,747	173,812

Durante el año 2019, se adquieren activos a través de arrendamientos por B/.56,851 (2019: B/.0). Ver nota 12 de pasivos por arrendamiento. Esta es una transacción no monetaria.

(10) Provisiones sobre contratos de seguro

A continuación se detalla el análisis de los movimientos en cada provisión sobre contratos de seguro:

	2019	2018
Primas no devengadas:		
Saldo al inicio del año	1,947,971	1,469,555
Movimientos durante el año (nota 15)	150,633	478,416
Saldo al final del año	2,098,604	1,947,971
Insuficiencia de primas:		
Saldo al inicio y al final del año	728,018	728,018
Reclamos en trámite:		
Saldo al inicio de año	15,151	79,541
Cambio en la provisión para reclamos en trámite	2,075	(64,390)
Saldo al final del año	17,226	15,151
Siniestros incurridos pero no reportados		
Saldo al inicio de año	755,281	488,243
Cambio en la provisión para siniestros incurridos no reportados	270,736	267,038
Saldo al final del año	1,026,017	755,281

Se considera que la provisión de prima no devengada más la provisión de insuficiencia de prima está acorde con el riesgo corrido a la fecha y por lo anterior no se considera necesaria una prueba de adecuación de pasivos sobre ambas provisiones.

Los cálculos de las provisiones sobre contratos de seguro son revisados por un actuario independiente quién certifica que las cifras son razonables. Al 31 de diciembre de 2019 no se determinó diferencias en las estimaciones con cargo a resultados del período (2018: igual).

Proceso utilizado para determinar las presunciones – Seguros de Personas
El proceso utilizado para determinar las presunciones tiene la intención de obtener estimados neutrales del resultado más probable o esperado. Las presunciones son verificadas para asegurarse que son consistentes con la información publicada en el mercado.

La naturaleza del negocio hace muy difícil predecir con certeza el resultado probable de cualquier posible reclamo y en particular, del costo final de los reclamos reportados. Cada reclamo reportado es evaluado separadamente, caso por caso, con atención a las circunstancias del reclamo, información disponible de los ajustadores y la evidencia histórica de la magnitud de reclamos similares.

Para el ramo de Salud, se utilizan estadísticas de los reclamos y se aplican técnicas actuariales del Factor de Complemento (método de triangulación) para determinar las provisiones.

(11) Otros pasivos

A continuación se presenta un detalle de la composición de los otros pasivos:

	2019	2018
Cuentas por pagar proveedores	89,818	83,086
Cuentas por pagar relacionadas (nota 6)	76,365	90,090
Obligación bajo contrato de arrendamiento financiero (nota 14)	0	9,758
Provisión de prima de antigüedad	63,518	47,999
Provisión para bonificación	92,849	81,092
Provisión legal (nota 22)	56,060	61,000
Provisión por desmantelamiento	22,005	0
Gastos acumulados por pagar	133,632	120,698
	534,247	493,723

(12) Arrendamientos

Como Arrendatario

La Aseguradora arrienda el inmueble donde se encuentran las oficinas administrativas. A continuación se presenta la información del arrendamiento en el cual la Aseguradora es arrendatario:

Activos por derecho de uso

	Oficinas Administrativas
31 de diciembre de 2019	
Saldo al 1 de enero de 2019	0
Adiciones	521,799
Amortización del año	(56,813)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	464,986

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2019, la entidad adquirió equipo rodante bajo arrendamiento por B/.56,851, y que se incluyen dentro de mobiliario, equipos y mejoras. La depreciación del año 2019 correspondiente a este equipo rodante fue de B/.9,550. (Ver nota 9).

Pasivo por Arrendamiento

Análisis de vencimientos - Flujos de efectivo contractuales no descontados

	2019
Menos de un año	112,941
De uno a cinco años	426,477
Total pasivo por arrendamiento sin descontar al 31 de diciembre de 2019	539,418
Pasivo por arrendamiento incluido en estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019	503,190

Monto reconocido en el estado de resultados

	2019
Gasto por alquiler de oficinas (enero a julio)	(69,232)
Gasto de interés por pasivos por arrendamientos	(6,698)
Gasto de interés por provisión para restauración de oficinas	(779)
Gastos relacionados con los arrendamientos a corto plazo	(1,896)

Montos reconocidos en el estado de flujos de efectivo

	2019
Salida total de efectivo por arrendamientos, neto	141,040

Al 31 de diciembre de 2019, el total de efectivo por arrendamientos reconocidos en el estado de flujo de efectivo comprende la porción del pago a principal como actividad de financiamiento por B/.63,214, la porción de intereses por B/.6,698 y la porción de los arrendamientos a corto plazo por B/.71,128 como actividad de operación.

(a) Arrendamientos inmobiliarios

La Aseguradora arrienda las oficinas del edificio en el cual tiene ubicadas su sede administrativa. Los contratos de arrendamiento de oficinas normalmente se ejecutan por un período de 5 años. El contrato de arrendamiento incluye una opción para renovar el contrato de arrendamiento por un período adicional de la misma duración después de la finalización del plazo del contrato. El contrato fue renovado a partir del 16 de agosto de 2019, y es de cumplimiento obligatorio para el primer año. Posterior a esa fecha, el mismo puede darse por terminado, notificando al Arrendador con seis meses de antelación, a la fecha del desalojo.

Al 31 de diciembre de 2019, la Aseguradora reconoció una provisión de restauración de las oficinas por la suma de B/.22,005, de los cuales al cierre del ejercicio 2019 se reconocieron en resultados del período la suma de B/.779.

El cálculo de la provisión de restauración fue realizada por un ingeniero experto, y registrada en los libros tomando como consideración la cláusula del contrato que establece que el Arrendador se reserva el derecho de decidir si conserva las mejoras o si requiere que le devuelvan la oficina en las condiciones físicas y estructurales en que fueron entregadas.

(b) Depreciación por clase de activo subyacente

Durante el período de cinco meses de 30 agosto de 2019 al 31 de diciembre de 2019, la Aseguradora depreció las siguientes cantidades por clase de activo:

Tipo de Activo	2019
Oficinas Administrativas	56,813

(13) Patrimonio

i. Capital en acciones:

Al 31 de diciembre de 2019, la Aseguradora mantiene acciones comunes, autorizadas 7,600 acciones con valor nominal de B/.1,000.00 cada una, las cuales se encuentran emitidas y en circulación. La Aseguradora cumple con el capital mínimo exigido a las compañías de seguros, de acuerdo al artículo No. 41 de la ley de seguros vigente.

En marzo 2015, la Aseguradora recibió de Bupa Investments Overseas Limited un aporte de capital adicional por la suma de B/.2,000,000. En reunión de Junta Directiva, celebrada el 7 de agosto de 2015, se resolvió emitir el certificado de acción No. 2, por 7,600 acciones, el cuál reemplazó el anterior.

En el año 2016, la Aseguradora recibió de Bupa Investments Overseas Limited dos (2) aportes de capital adicional, uno por la suma de B/.1,300,000, en marzo y otro por B/.1,000,000, recibido en diciembre. Ambos aportes fueron reconocidos como capital pagado en exceso al valor nominal.

En agosto 2017 y abril de 2018, la Aseguradora recibió de Bupa Investments Overseas Limited un aporte de capital adicional, por la suma de B/.1,100,000 y B/.1,000,000, respectivamente, los cuales fueron reconocidos como capital pagado en exceso al valor nominal.

ii. Reservas legales:

a. Reserva legal

Al 31 de diciembre de 2019, la Aseguradora constituyó reserva legal por la suma de B/.90,589 (2018: B/.6,719).

	2019	2018
Saldo al inicio del año	6,719	0
Movimientos durante el año	83,870	6,719
Saldo al final del año	90,589	6,719

b. Reserva para desviaciones estadísticas y riesgos catastróficos

Al 31 de diciembre de 2019, el fondo para estas reservas ascendía a B/.415,825 (2018: B/.279,474).

	2019	2018
Reserva de previsión desviaciones estadísticas		
Saldo al inicio del año	139,737	81,260
Movimientos durante el año	68,175	58,477
Saldo al final del año	207,912	139,737
Reserva de previsión riegos catastróficos		
Saldo al inicio del año	139,737	81,260
Movimientos durante el año	68,176	58,477
Saldo al final del año	207,913	139,737
	415,825	279,474

(14) Primas ganadas, netas

Las primas ganadas, netas se detallan de la siguiente manera:

	2019	2018
Primas suscritas de seguro directo, netas de cancelaciones	6,817,564	5,847,704
Cambio en la provisión para primas no devengadas (nota 10)	(150,633)	(478,416)
Primas ganadas, netas	6,666,931	5,369,288

(15) Reclamos y beneficios incurridos, neto

Los reclamos en trámite y beneficios incurridos, neto se detallan a continuación:

	2019	2018
Reclamos y gastos de ajustes por reclamos	272,811	202,649
Siniestros pagados	2,294,916	2,522,874
Reclamos en trámites y beneficios netos de los tenedores de pólizas incurridos, neto	2,567,727	2,725,523
Reaseguro recuperado del reasegurador	(91,882)	(965,124)
Siniestros incurridos, neto	2,475,845	1,760,399

Las provisión para estas obligaciones pendientes se constituyen al 100% y deben ser basadas necesariamente en estimados, los cuales varían de acuerdo a los pagos e indemnizaciones reales.

(16) Costos de suscripción y de adquisición

Los costos de suscripción y de adquisición de pólizas se detallan a continuación:

	2019	2018
Comisiones pagadas	(1,234,571)	(1,062,698)
Reaseguro de exceso de pérdida	(556,100)	(485,980)
Impuesto sobre prima	(136,353)	(116,948)
	(1,927,024)	(1,665,626)

(17) Ingresos financieros, neto

A continuación se presenta un detalle de la composición de los ingresos financieros, neto:

	2019	2018
Ingresos (costos) financieros:		
Intereses ganados	450,747	356,291
Gastos de intereses	(9,182)	(1,489)
	441,565	354,802

(18) Otros ingresos

Los otros ingresos, se detallan así:

	2019	2018
Ingreso por emisión de pólizas	54,675	51,375
Otros ingresos	1,985	3,005
	56,660	54,380

(19) Gastos generales y administrativos

El detalle de los gastos generales y administrativos se presenta a continuación:

	2019	2018
Gastos de personal (nota 20)	888,779	754,246
Honorarios profesionales	732,310	743,820
Impuestos y tasas	96,081	88,927
Depreciación y amortización (nota 9)	111,101	146,366
Amortización de activos por derecho uso (nota 10)	56,813	0
Alquileres	76,957	117,114
Luz, agua y teléfono	35,575	32,238
Reparaciones y mantenimiento	49,530	43,364
Gastos de viajes	10,663	9,555
Trámites legales	26,696	111,081
Seguros	26,264	23,959
Papelería y útiles de oficina	12,837	4,278
Gastos bancarios	122,463	74,832
Publicidad	7,915	35,790
Convención para corredores	26,625	25,483
Premios y concursos agentes	24,478	54,886
Misceláneos	37,851	52,908
	2,342,938	2,318,847

(20) Gastos de personal

A continuación se presenta un detalle de la composición de los gastos de personal:

	2019	2018
Salarios y otras remuneraciones	385,868	356,521
Gastos de representación	193,015	185,718
Prestaciones laborales	58,644	52,340
Cuotas patronales	96,439	93,928
Viáticos del personal	2,466	2,959
Prima de antigüedad	15,519	13,518
Otros beneficios a empleados	136,828	49,262
	888,779	754,246

La Aseguradora mantiene un total de 12 empleados permanentes (2018: igual).

(21) Impuesto sobre la renta

Las declaraciones del impuesto sobre la renta están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales panameñas, por los tres últimos años presentados, incluyendo el año terminado al 31 de diciembre de 2019, de acuerdo con regulaciones fiscales vigentes.

Mediante la Gaceta Oficial No. 26489-A, se publicó la Ley No. 8 de 15 de marzo de 2010, mediante la cual se modifican las tarifas generales del Impuesto sobre la Renta (ISR) aplicables a las personas jurídicas a una tasa del 25%.

Mediante la Gaceta Oficial No.27108, se publicó la Ley 52 del 28 de agosto de 2012, que reforma el Código Fiscal y restablece el sistema anterior que había sido derogado con la Ley 8 del 15 de marzo de 2010, teniendo la Aseguradora que pagar el impuesto sobre la renta estimado en base a la renta gravable del período anterior y pagarlo en tres partidas iguales al 30 de junio, 30 de septiembre y el 31 de diciembre. La Ley No. 8 de 15 de marzo de 2010, modifica la base de aplicación sobre los contribuyentes a los cuales se le aplique el Cálculo Alterno del Impuesto sobre la Renta (CAIR) y lo sustituye con otra modalidad de tributación presunta del Impuesto sobre la Renta, obligando a toda persona jurídica que devengue ingresos en exceso a B/.1,500,000 a determinar como base imponible de dicho impuesto, la suma que resulte mayor entre: (a) la renta neta gravable calculada por el método ordinario establecido en el Código Fiscal y la renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables, el 4.67%.

Las personas jurídicas que incurran en pérdidas por razón del impuesto calculado bajo el método presunto o que, por razón de la aplicación de dicho método presunto, su tasa efectiva exceda las tarifas del impuesto aplicables para el período fiscal de que se trate, podrá solicitar a la Dirección General de Ingresos que se le autorice el cálculo del impuesto bajo el método ordinario establecido.

El monto del impuesto sobre la renta y estimado por pagar de la Aseguradora para el año terminado al 31 de diciembre de 2019, se determinó de conformidad con el método tradicional (2018: igual). La Aseguradora realiza la comparación del método tradicional y el Cálculo Alterno del Impuesto sobre la Renta, determinó el monto del impuesto sobre la renta causado para el período terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2019, sobre la base del método tradicional.

La conciliación entre la tasa impositiva con la tasa efectiva del impuesto sobre la renta, como un porcentaje de pérdida antes del impuesto sobre la renta se detalla a continuación:

	2019	2018
Método tradicional		
Utilidad (pérdida) antes del impuesto sobre la renta	419,348	33,598
Impuesto sobre la renta (25%)	104,837	8,399
Aumento (disminución) resultante por:		
Ingresos no gravables	(139,366)	(244,400)
Costos y gastos no deducibles	(41,740)	233,133
Efecto de pérdida fiscal	152,465	(11,267)
Amortización gastos pre-operativos	(160,677)	0
Total de impuesto sobre la renta	0	0
Método CAIR		
Impuesto sobre la renta:		
Ingresos gravables (propósitos fiscales)	7,085,921	6,979,098
Determinación de la renta gravable (4.67%)	330,913	325,924
Total de impuesto sobre la renta (tasa 25%)	82,728	81,481

Al 30 de marzo de 2018, la Aseguradora presentó a las autoridades fiscales la solicitud de no aplicación del Cálculo Alternativo de Impuesto Sobre la Renta (CAIR) para el período fiscal 2018. La Resolución No. 201-5885, de fecha 4 de septiembre de 2019, emitida por la Dirección General de Ingresos, autorizó la no aplicación del CAIR para el período 2018, y concedió la determinación del impuesto sobre la renta bajo el método tradicional. La Aseguradora presentará ante las autoridades fiscales la solicitud de no aplicación del Cálculo Alternativo de Impuesto sobre la Renta (CAIR) para el período fiscal 2019.

No se han reconocido activos por impuestos diferidos procedentes de pérdidas fiscales acumuladas ya que no se cuenta con evidencia que indique que habrá renta gravable futura suficiente para que la Aseguradora pueda utilizar los beneficios fiscales correspondientes. Estas pérdidas fiscales acumuladas expiran a los cinco años de cada pérdida fiscal incurrida.

Precios de transferencia

La Ley 33 de 30 de junio de 2010, modificada por la Ley 52 de 28 de agosto de 2012, adicionó el Capítulo IX al Título I del Libro Cuarto del Código Fiscal, denominado Normas de Adecuación a los Tratados o Convenios para Evitar la Doble Tributación Internacional, estableciendo el régimen de precios de transferencia aplicable a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas residentes en el extranjero. Estos contribuyentes deben determinar sus ingresos, costos y deducciones para fines fiscales en sus declaraciones de rentas, con base en el precio o monto que habrían acordado partes independientes bajo circunstancias similares en condiciones de libre competencia, utilizando los métodos establecidos en la referida Ley 33. Esta ley establece la obligación de presentar una declaración informativa de operaciones con partes relacionadas (Informe 930 implementado por la Dirección General de Ingresos) dentro de los seis meses siguientes al cierre del ejercicio fiscal correspondiente, así como de contar, al momento de la presentación del informe, con un estudio de precios de transferencia que soporte lo declarado mediante el Informe 930. Este estudio deberá ser entregado a requerimiento de la Dirección General de Ingresos, dentro de un plazo de 45 días contados a partir de la notificación del requerimiento. La no presentación de la declaración informativa dará lugar a la aplicación de una multa equivalente al 1% del valor total de las operaciones llevadas a cabo con partes relacionadas.

(22) Contingencias

Contingencia:

La Dirección General de Ingresos (DGI) ha presentado la resolución No. 201-3337 en el mes de mayo 2018, en la que se dispuso rechazar la solicitud de la no aplicación del Cálculo Alterno de Impuesto sobre la Renta (CAIR) que aparece en la declaración de renta del período fiscal 2016; al cierre de dicho ejercicio anual.

En septiembre 2018, la Administración presentó recurso de reconsideración en contra de dicha resolución. Al 31 de diciembre de 2019, la Administración se encuentra en espera de la respuesta por parte de la Dirección General de Ingresos.

Al 31 de diciembre de 2018, la Aseguradora, había registrado una provisión de B/.61,000 correspondiente a los honorarios legales que guardan relación con un proceso ordinario de mayor cuantía establecido por un asegurado en contra de la Aseguradora, que asciende a B/.530,584. Al 31 de diciembre de 2019, la Aseguradora mantiene en provisión B/.56,060. En opinión de los asesores legales externos y de la Administración el caso debe ser desestimado por el juzgado; sin embargo al 31 de diciembre de 2019, se encuentra pendiente de que el Tribunal se pronuncie sobre las pruebas aportadas por cada parte, para determinar si procede su admisión o no.

(23) Evento subsecuente – efectos de la pandemia mundial de la propagación del coronavirus o Covid-19

El 11 de marzo del 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró el coronavirus COVID-19 como una pandemia debido a su rápida propagación en todo el mundo. La mayoría de los gobiernos están tomando medidas restrictivas para contener su propagación y la situación está afectando significativamente a la economía mundial, debido a la interrupción o desaceleración de las cadenas de suministro y al aumento significativo de la incertidumbre económica, evidenciado por un aumento en la volatilidad de los precios de los activos, los tipos de cambio y una disminución en las tasas de interés a largo plazo.

Debido a que la pandemia por COVID-19 y sus implicaciones surgieron con carácter posterior al cierre del ejercicio 2019, son considerados un evento que no requiere ningún ajuste a las cuentas anuales de este período.

Si bien no es posible en esta etapa estimar con precisión los impactos financieros de esta crisis, la Junta de Directores señala que a la fecha de aprobación de estos estados financieros no ha habido interrupción significativa en el negocio de la Compañía. La Junta de Directores continúa monitoreando el negocio en busca de posibles impactos y gestionando los riesgos asociados.

BUPA PANAMÁ, S. A.

P.H. Prime Time, Piso 25, Oficina 25B
Costa del Este, Ave. La Rotonda.
Panamá, República de Panamá